

**ACTA N° 2007-09**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 09 de mayo de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Prof. José Ferrer, Vicerrector Administrativo en representación de la Prof. Aura López, Vicerrectora Académica; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Gustavo Sánchez; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; de la Prof. Nathaly Moreno en representación del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-08
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo
- V. Admisión 2007
- VI. Hacia un Sistema Nacional de Admisión
- VII. Avance de Comisión de Evaluación Docente
- VIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- IX. Asuntos delegados
  - a. Jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de admisión de graduados de la sede del litoral
  - c. Solicitud de reingreso
- X. Puntos varios



El Vicerrector Administrativo, profesor José Ferrer, dio apertura al Consejo del día de hoy, el mismo manifestó que está supliendo a la Vicerrectora Académica, profesora Aura López por motivos justificados. Seguidamente estableció cuál sería la dinámica de la reunión y pasó la palabra al Secretario, profesor Alejandro Teruel quien continuó con lo pautado en la agenda.

## **I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Fue aprobado el orden del día con las siguientes modificaciones

Se incluyó el punto:

- Informe de Avance de la Situación de la Sede del Litoral

Fueron diferidos los puntos:

- Avance de la comisión de evaluación docente,
- Designación de miembros de la comisión evaluadora, y
- Solicitud de reingreso

El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

- I.** Consideración del Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta N° 2007-08
- III.** Informe de la Vicerrectora Académica
- IV.** Propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo
- V.** Informe de Avance de la Situación de la Sede del Litoral
- VI.** Admisión 2007
- VII.** Hacia un Sistema Nacional de Admisión
- VIII.** Asuntos delegados
  - a.** Jurado para trabajo de ascenso
  - b.** Solicitud de admisión de graduados de la sede del litoral
- IX.** Puntos varios

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2007-08**

Fue aprobada el acta N° 2007-08 tal y como fue presentada.

## **III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA**

Dada la ausencia de la Vicerrectora, profesora Aura López, el Secretario, profesor Alejandro Teruel, tomó la palabra en este punto. Dio la bienvenida a la profesora Nathaly Moreno Jefe de Laboratorio "A", quien sule al profesor Sergio Díaz, Director de la Unidad de Laboratorio, por encontrarse fuera del país cumpliendo actividades académicas. Posteriormente informó lo que sigue:



1. La profesora María Antonieta Sobrado, adscrita al Departamento de Biología de Organismos de la USB ha sido galardonada con el Premio “Lorenzo Mendoza Fleury”. Se enviará una comunicación felicitándola por tan prestigioso premio.
  2. Recibió una comunicación de la Empresa Procter & Gamble en la que participa el inicio del Programa “Reto a la Excelencia” para el año 2007. Dio a conocer que el objetivo del Programa, es motivar a jóvenes estudiantes a desarrollar una actitud ganadora, siendo capaces de generar cambios que permitan su propio progreso, el de sus familias y el de sus comunidades. Asimismo, destacar a los docentes universitarios que han asumido con responsabilidad el compromiso de formar futuros profesionales del país inculcando en ellos el conocimiento, los valores y los principios que los llevarán al éxito. Solicitó el apoyo de los profesores y demás autoridades de la USB a fin referirles las listas de los estudiantes más destacados, ya sea por un buen desempeño académico o por una participación destacada en grupos culturales, estudiantes, sociales o deportivos, o redirigirlos a la página de aplicación [www.retoalaexcelencia.com](http://www.retoalaexcelencia.com). Así mismo solicitó colaboración a fin de designar al profesor ganador a través del proceso que considere el más justo y apropiado. Finalmente señaló que se ha enviado copia de la comunicación al Decanato de Estudios Profesionales y al Decanato de Estudios Tecnológicos para que cancelen lo solicitado.
1. El TSU Javier Castillo, egresado como Técnico Superior en Administración del Turismo de nuestra Casa de Estudios fue el ganador por Venezuela del concurso internacional “Conoce y Evalúa tu Patrimonio Inmaterial 2006” en el cual participaron también Costa Rica y República Dominicana.

#### **IV. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE URBANISMO**

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra introdujo este punto indicando que la propuesta que sigue y que se presenta al Cuerpo, es una modificación sustancial del plan de la carrera y la misma ha sido avalada por el Consejo de Coordinadores quienes formularon una serie de observaciones recogidas en la propuesta. Seguidamente el profesor Roger Martínez, coordinador de la carrera de Urbanismo hace la presentación *–la cual se anexa a esta acta–*, cuyo contenido es:

1. Exposición de motivos.
2. Aspectos mejorables en el plan.
3. Propuesta inicial de modificación.
4. Propuesta final de modificación.
5. Conclusiones.  
Anexos. (avales y minutas).  
Reconocimientos.

Luego de que el Profesor Martínez finalizó su exposición, los miembros del Consejo formularon algunas observaciones y comentarios, entre las cuales se destacan:

- Es importante conocer la opinión del sector externo.
- ¿La propuesta trata de actualizar el plan o aumentar los ingresos de estudiantes?
- Expectativas de migración de estudiantes a otras carreras.
- ¿Quiénes participaron en la propuesta?
- Preocupación por cuanto los créditos de las asignaturas del Departamento de Planificación Urbana pasan de 89 a 110.



- Invitación a presentar la propuesta en la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- Viabilidad de descongestionar el Ciclo Básico sin afectar el Ciclo Profesional.
- Buscar la forma de que en el plan de estudios no se presenten dos asignaturas de estudios generales en un mismo trimestre.
- Para los estudiantes de intercambio la carrera de urbanismo es atractiva.
- Eliminar asignaturas de la cadena de inglés dificultaría el intercambio.
- Desplazar asignaturas de la cadena de transporte.
- Preocupa la “facultización” de asignaturas.
- Atender las asignaturas adscritas al Departamento de Ciencias Sociales.

Al finalizar la exposición, la Representante Estudiantil, Br. Larissa Gómez se retiró del Consejo para asistir a clases.

El profesor Roger Martínez, coordinador de la Carrera de Urbanismo, tomó nota de lo opinado por los Consejeros y respondió a todos los argumentos. Posteriormente el Vicerrector Administrativo, agradeció la presentación y saludó al profesor Martínez quien se retiró de la sala, dando así oportunidad a deliberar sobre la propuesta. Una vez que el Cuerpo discutió el tema, el Secretario concluyó en delegar en el Decanato de Estudios Profesionales la consulta a Departamentos y Divisiones Académicas involucradas en la propuesta, sobre las modificaciones realizadas a dicho Programa de Estudios y una vez recogidas las opiniones de las instancias mencionadas, presentarlas en una próxima sesión de Consejo Académico para su consideración. En caso que no hubieran observaciones, la propuesta se daría por aprobada sin necesidad de traerse nuevamente al Cuerpo.

#### V. INFORME DE AVANCE DE LA SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL.

La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, realizó una presentación *-la cual se anexa a esta acta-* sobre el avance del Plan Académico del 2007 para la Sede del Litoral (una Propuesta en Construcción). Consideró pertinente presentar al Cuerpo los acuerdos a los que se ha llegado hasta ahora así como las previsiones para el año 2008. Ello en el marco de la discusión planteada durante el día de ayer durante la reunión con miembros de ambas Sedes, incluyendo a los gremios. Comunicó que en la reunión se trazó un nuevo escenario en el que, la distribución de estudiantes en ambas sedes fuese basado en el criterio de agrupación por coordinaciones de estudios, de manera de atender mejor a los estudiantes. Este criterio también permite tomar en cuenta las restricciones en la utilización de los laboratorios. Luego de que la profesora Ramos dio a conocer esta propuesta, los miembros del Consejo formularon los siguientes planteamientos.

- La forma de ubicación parece lógica y racional.
- ¿Cuál es la participación de los estudiantes en esta propuesta?

La profesora Ramos recogió y respondió a lo planteado a la vez que aclaró que la idea se está validando en todas las instancias. El Vicerrector Administrativo por su parte, manifestó la importancia de implementar el proceso de licitación para garantizar las condiciones de calidad para los laboratorios. Se espera que se presente una nueva propuesta con las observaciones formuladas en la próxima sesión del Consejo.

## VI. ADMISIÓN 2007.

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, presentó una propuesta de admisión a los programas de estudios de pregrado que ofrece la Universidad para la cohorte 2007. *-la cual se anexa a esta acta-*, la misma propone admitir a un total de 3.369 estudiantes de pregrado distribuidos en carreras largas, carreras cortas, y CIU 2007. La propuesta incluye el número estimado de estudiantes que culminarán en forma exitosa el CIU 2006 e ingresarían en los ciclos básicos que le correspondían. El contenido de la propuesta es:

1. Introducción
  2. Programas que ofrece actualmente la USB
  3. Tendencias históricas
  4. Los cupos en la USB
  5. Propuesta de admisión 2007.
- Apéndice 1 y 2.

Finalizada la presentación, los Consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- o ¿Cómo se relaciona el punto de corte de admisión con el número de admitidos?
- o ¿Existe algún estudio en el que se conozca la permanencia de estudiantes después de un año?
- o Evidenciar en el documento aquellos aspectos que el sistema no ve.
- o ¿El índice de deserción es alto?
- o Pensar en cambiar el sistema de admisión porque se están admitiendo a estudiantes sin mucho potencial.
- o Decisión acertada de seguir aceptando estudiantes para el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), se está demostrando que son mejores estudiantes de los admitidos en la “cola” del grupo.
- o ¿Cómo se atiende el aspecto vocacional?

El Secretario tomó nota de las formulaciones y respondió a cada una de ellas. Considerando que no existen observaciones de fondo dio por avalado el informe, el mismo será recomendado en Consejo Directivo para su aprobación.

## VII. HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE ADMISIÓN

Seguidamente el Secretario presentó la referida propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*, aclarando que esta primera parte tiene que ver con la propuesta de un Sistema Nacional de Admisión a la Educación Superior y la segunda con las plazas de la USB que pudieran ofrecerse al Proceso Nacional de Admisión administrado por la OPSU, respecto a la primera parte, indicó que la propuesta incluye una Prueba de Diagnóstico Multimodal (PDM) que extiende la PAA. La PDM, como la PAA sería un instrumento diagnóstico que permite evaluar el estado de la educación media a nivel nacional. La propuesta también incluye un Ciclo Diversificado de Iniciación Universitaria (CDIU). El Secretario indicó que la propuesta debe verse como un proyecto de articulación entre el sistema de educación media y el de educación superior, así como un proyecto de desarrollo de la Educación Media por lo que debe atenderse y motivar no sólo a estudiantes sino también a los profesores de educación media y directivos y estimularse la formación de redes de apoyo que incluyan entes y gubernamentales, estatales y culturales, entre otros redes de apoyo entre el gobierno y estado para mejorar de “raíz” la actual situación de la educación nacional. El contenido del referido informe es:

- a. Presentación y justificación.

- b. Lineamientos para un Sistema Nacional de Admisión.
- c. Un Ciclo Diversificado de Iniciación Universitario (CDIU), como Núcleo de un Sistema Nacional de Admisión.
- d. Evolución del Ciclo Diversificado de Iniciación Universitaria (3 fases).
- e. Articulación entre el sistema de educación media y el sistema de educación superior.
- f. Elementos que pueden contribuir la USB.

Antes de iniciar la sesión de preguntas por parte de los Consejeros, el Vicerrector Administrativo se retiró de la Sala.

Una vez finalizada la presentación, los miembros realizaron las siguientes formulaciones:

- o Llevar a la opinión pública esta propuesta de cambio.
- o ¿Cómo podría ser viable la propuesta de la USB con las actuales presiones externas?
- o Conocer las experiencias de otras universidades.
- o Acciones a tomar cuando se tratan de estudiantes que desean dirigirse a áreas distintas.
- o Considerar que será difícil que la propuesta sea aceptada fuera de la USB.
- o Dudas para elevar la calidad de la educación media a través de esta fórmula.
- o Transformar las presiones externas en oportunidades
- o Capacidad de pasar de la teoría a la práctica.
- o Garantizar transparencia y confidencialidad de la Prueba.
- o Financiar este tipo de proyecto a través de la LOCTI, FUNDAYACUCHO u otra entidad.

El Secretario tomó nota de las consideraciones de los Consejeros respondiendo a cada una de ellas. De manera especial agregó que sería necesario considerar las actividades del Campamento Galileano, las Especialidades Docentes, el Servicio Comunitario, las Olimpiadas Matemáticas y la LOCTI como elementos importantes por su experiencia de integración. El Cuerpo avaló la propuesta, la cual será elevada al Consejo Directivo para su debida consideración.

Como segunda parte de este punto, el Secretario propuso el tema relacionado con los Cupos USB para la OPSU, explicó que en el mismo se respondería a una solicitud de la OPSU en su objetivo de atender el problema ocasionado por el déficit de cupos en la educación superior. La propuesta, elaborada por la Comisión de Políticas de Admisión de la USB *-la cual se anexa a esta acta.*

Recomendó:

- o Ofrecer hasta un 10% de cupos de los nuevos inscritos en el proceso 2007, en carreras en que existe un porcentaje significativo de estudiantes que ingresan a ellas sin sentirse motivados vocacionalmente a ellas.
- o Precisar que tal oferta se hace con carácter experimental y en ejercicio de la autonomía.
- o Que la USB participe conjuntamente con otras universidades, en la auditoria del proceso nacional de admisión.
- o Ofrecer los cupos sugeridos, previa opinión de los respectivos coordinadores de carreras.
- o Que los estudiantes admitidos a través de esta modalidad, tengan condiciones comparables a los que ingresan por el sistema de admisión regular de la USB.
- o Realizar seguimiento al grupo de estudiantes que ingresen vía OPSU.

- Reiterarle a la OPSU la precariedad de la situación de becas, que está en capacidad de ofrecer la USB, tanto en número como en monto.
- Revisar los lapsos en los procesos de inscripciones USB- OPSU, pues deben iniciar clases en septiembre y participar en los cursos vivenciales.

Finalizada la exposición que abarcó los contenidos anteriores, el Cuerpo realizó los siguientes comentarios:

- La propuesta a la OPSU dependerá del punto de corte.
- ¿Cuál será el mecanismo para otorgar los cupos?
- ¿Los cupos de la carrera de matemáticas será distribuidos en las tres opciones por igual?
- Redactar el documento en positivo.
- Revisar redacción.

Luego de que el Secretario, profesor Alejandro Teruel respondió las inquietudes planteadas, se dio por terminada la discusión, resolviendo avalarla ante el Consejo Directivo.

## VIII. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Jurado de Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por la Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

**“CONTRIBUCIÓN A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN MIS ACTIVIDADES COMO PROFESOR”**, presentado por el profesor **LUIS URBANO**, adscrito al Departamento de Electrónica y Circuitos, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. María C. Stefanelli	Presidente
Prof. Aura López	Miembro principal interno
Prof. Rubén Medina	Miembro principal externo
Prof. Orlando Sucre	Miembro suplente interno
Prof. Vincenzo Mendillo	Miembro suplente externo

### b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral en carreras de licenciatura, ingeniería o equivalentes

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Infor	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1808/144	Díaz Pacheco, Grecia Lorena	Obtuvo el título de T.S.U. en Comercio Exterior en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	<b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2007</b> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante <b>3,89/5</b> . Índice académico promedio de la carrera <b>3,71/5</b> . Conceder por equivalencia dieciséis (16) asignaturas por un total de cuarenta y nueve (49) créditos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

## IX. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez dio a conocer lo siguiente:
  - Existe un retardo considerable en las partidas de traspasos del POA 2007 dando como consecuencia que aún no se haya podido ejecutar ninguna partida asignada.
  - Respecto a los cargos docentes, indicó que luego de haber realizado un estudio minucioso de sus recursos docentes y administrativos arrojando una economía importante para la contratación de 11 (once) nuevos cargos, la Dirección de Finanzas le asignó presupuesto para 9 cargos y no para 11, de acuerdo al estudio realizado.
  
2. La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes comunicó Las siguientes informaciones:
  - El Domingo 06 de Mayo se publicó en el periódico El Nacional una nota sobre la Sala CADD, y su utilización en el plan de estudios de la carrera de Arquitectura, en el marco de una serie dedicada a diversos aspectos de la formación universitaria de las generaciones de relevo, a cargo de la periodista Carmen Elena Vanderdys, quien solicitó el contacto con el Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas a través del Decanato de Estudios Generales, y fue atendida por la Prof. María Silvia Cemboraín.
  - El miércoles 16 de mayo a las 2:00 pm, a partir de una iniciativa de los estudiantes de Biología apoyada por el Prof. Carlos Leáñez, del Departamento de Idiomas, tendrá lugar la charla titulada: "El español y la ciencia: ¿matrimonio imposible?", en la Sala de la División de Ciencias Biológicas, de indiscutible interés para la comunidad académica de habla hispana.
  - El lunes 21 de mayo comienzan las actividades de la Semana de Estudios Generales, entre las cuales se encuentra el tradicional acto de entrega de los premios estudiantiles "Segundo Serrano Poncela", "Iraset Páez Urdaneta" y



"José Santos Urriola" el día jueves 24 a las 12:30 en los espacios externos de la Biblioteca Central.

3. La profesora Nathaly Moreno, quien suple al Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Sergio Díaz, dio a conocer lo siguiente:
  - Entre los días 10 y 12 de mayo en el Conjunto de Auditorios, se llevará a cabo la V Student Professional Development Conference (SPDC) que versará sobre la Tecnología en Movimiento, organizada por el Capítulo Estudiantil ASME USB. Durante el evento se contará con la presencia de 4 invitados internacionales, en especial el Dr. J.N. Reddy, de Texas A&M University, especialista de renombre mundial en el área de elementos finitos.
  - Por primera vez en Latinoamérica se llevará a cabo en vivo la competencia del Student Design Contest (SDC) que contará con la presencia de delegaciones de Colombia, Chile y Venezuela. Este año consiste en el diseño y construcción de un Destilador accionado por propulsión humana.
4. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, planteó que en el trimestre Abril- Julio 2007, el Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas no captó suficientes preparadores académicos para apoyar la actividad docente que se requerían. El Vicerrectorado Administrativo informó el trimestre pasado fue no se podrían contratar preparadores de apoyo para actividades. La División de Ciencias Físicas y Matemáticas solicita que se acelere la modificación del reglamento de Preparadores que permita solventar la situación de insuficiencia de preparadores que se presenta cada trimestre en algunos departamentos.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Aura López  
Vicerrectora Académica  
Presidente



  
Alejandro Teruel  
Secretario

AT/GDB/dm.